

VIII. Centro para el Desarrollo Democrático

Marco Jurídico

El 30 de junio de 1998, el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó el Acuerdo por el que se creó el Centro de Formación y Desarrollo (CFD) como Unidad Técnica especializada adscrita a la Junta General Ejecutiva (JGE).

Con la finalidad de potenciar al CFD como un área capaz de brindar apoyo técnico, analítico y académico a las áreas del Instituto y a los programas de desarrollo institucional, en los meses de septiembre y octubre de 2004 se elaboró un diagnóstico de esta Unidad Técnica en los rubros legal, administrativo y de recursos humanos, así como de sus proyectos y productos. A partir de los resultados de este diagnóstico, se propuso una reestructuración organizacional del CFD, la cual fue presentada a los consejeros electorales y a la Secretaría Ejecutiva y posteriormente aprobada por la JGE el 29 de octubre de 2004.

El 29 de abril de 2005, el Consejo General aprobó las modificaciones al Reglamento Interior del Instituto, por las cuales el CFD cambió de nombre al de Centro para el Desarrollo Democrático (CDD), se readscribió a la Presidencia del Consejo General y se integró a la Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales (CRII), creada a partir de la fusión de las que eran la Comisión de Asuntos Internacionales y la Comisión de Comunicación Social. La CRII se extinguió a raíz de la reforma al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 14 de enero de 2008. El 10 de julio de 2008 el Consejo General aprobó modificaciones al Reglamento Interior del Instituto, estableciendo en el artículo 67 las siguientes atribuciones del CDD:

a) Proponer al Presidente del Consejo, por conducto de su Titular, los programas, estrategias de trabajo y presupuesto de esta Unidad conforme a las atribuciones señaladas en el presente artículo y otras disposiciones para que, una vez aprobados por el propio Consejero Presidente, se incorporen a la propuesta de Políticas y Programas Generales del Instituto que la Junta debe poner a consideración del Consejo, así como del proyecto de presupuesto correspondiente;

b) Elaborar análisis, estudios, investigaciones y bases de datos que tengan los siguientes propósitos:

I. Aportar elementos informativos al Consejero Presidente y a los Consejeros Electorales para la mejor toma interna de decisiones;

II. Apoyar a las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto en la mejora de sus procedimientos internos e implementación de sus programas, previa aprobación del Consejero Presidente;

III. Otorgar sustento a los programas de desarrollo institucional y planeación estratégica; y

IV. Coadyuvar a cumplir eficazmente con las funciones, atribuciones y fines del Instituto y de sus órganos.

c) Otorgar a los partidos políticos y a las agrupaciones políticas nacionales asistencia académica para el diseño de sus programas de capacitación y formación, cuando así lo soliciten;

d) Proponer al Secretario Ejecutivo la divulgación de los análisis, estudios, investigaciones y bases de datos que realice, por sí mismo o en colaboración con otros, referidos a la democracia o a temas político electorales; así como la difusión de información de carácter académico que contribuya a fortalecer el conocimiento general y especializado en esas materias;

e) Coadyuvar en el diseño, implementación, impartición y evaluación de cursos de capacitación formativa y de actualización del personal del Instituto orientados a desarrollar en ellos una base mínima de competencias laborales, con base en las solicitudes que efectúen las Direcciones Ejecutivas de Administración y del Servicio Profesional Electoral. Asimismo, producir los materiales de instrucción correspondiente y dar el seguimiento académico requerido para alcanzar los objetivos que se aprueben;

f) Identificar y establecer mecanismos de colaboración académica con institutos políticos, organizaciones civiles, instituciones académicas y de investigación, así como de educación superior o especializada, para el óptimo cumplimiento de las funciones del Instituto;

g) Diseñar y organizar encuentros y foros académicos que contribuyan a un mejor conocimiento de la democracia y la divulgación de la materia político electoral. En su caso, organizarlos en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la Coordinación de Asuntos Internacionales y la Coordinación Nacional de Comunicación Social;

h) Proveer asistencia académica que señalen los convenios que celebre el Instituto con los organismos electorales de las entidades federativas, a fin de difundir el conocimiento general y especializado sobre la democracia y la materia político-electoral;

i) Coadyuvar con la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación en la formación y desarrollo de un acervo biblio-hemerográfico especializado y actualizado sobre democracia y en materia político-electoral, a fin de enriquecer el acervo de la red nacional de bibliotecas del Instituto;

j) Mantener un registro sistematizado, público y actualizado de los estudios e investigaciones que realice o comisione el Instituto, en apego a la normatividad aplicable en materia de transparencia. Para tal efecto, el Centro difundirá las políticas de investigación que apruebe el Consejo e informará periódicamente sobre su cumplimiento. Las áreas del Instituto informarán periódicamente al Centro de los estudios e investigaciones que realicen;

k) Atender las solicitudes de colaboración e información formuladas por los Consejeros Electorales en términos de las atribuciones que les confiere este Reglamento y las demás disposiciones aplicables. El Centro informará oportunamente al Consejo sobre la atención de dichas solicitudes, así como de aquéllas formuladas por el Presidente del Consejo;

l) Desarrollar estudios y análisis sobre derecho electoral nacional y comparado conjuntamente con instituciones de investigación jurídica; en su caso, dependiendo de la materia con el apoyo de la Coordinación de Asuntos Internacionales; y

m) Las demás que le confieran diversos ordenamientos, reglamentos y lineamientos institucionales, así como las específicas que el Consejo General o su Presidente le asignen en el ámbito de sus respectivas competencias.

Varias de las actividades del CDD no están programadas y calendarizadas anualmente, debido a que están sujetas a petición de parte.

VIII.1. Coordinación General, Académica y Apoyo administrativo.

VIII.1.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) Objetivo General. Aportar a las áreas directivas y ejecutivas del Instituto Federal Electoral información, análisis y soporte académico para apoyar sus procesos de planeación, toma de decisiones y capacitación, en beneficio del desarrollo y fortalecimiento institucional; asimismo, colaborar para fortalecer los vínculos del Instituto con organismos y grupos estratégicos de la sociedad, en temas relacionados el ámbito de competencia del Centro para el Desarrollo Democrático (CDD).

- 1.1) Objetivo específico. Coordinar, dirigir y administrar de manera eficaz, eficiente y transparente, el programa y los subprogramas a cargo de esta unidad técnica.
- 1.2) Objetivo específico. Promover la política institucional de no discriminación para favorecer la equidad laboral y una cultura democrática en el Instituto.
- 1.3) Objetivo específico. Elaborar información socialmente útil, para su publicación en la página de Internet.
- 1.4) Objetivo específico. Establecer y aplicar una estrategia de Gobernabilidad en materia de tecnologías de la información que contribuya a homogeneizar y alinear los objetivos y procesos informáticos con los objetivos y requerimientos institucionales.
- 1.5) Objetivo específico. Realizar un planteamiento para la readecuación del proceso de presupuestación, en función de las metas generales y de pisos.

Actividades realizadas de acuerdo con el Calendario Anual de Actividades 2010.

Actividades	
Clave	Descripción
110 001 001	Difundir los resultados de las investigaciones desarrolladas por el CDD.
110 001 004	Establecer contacto con diversas Universidades para explorar la posibilidad de firma de convenios de colaboración
110 001 005	Establecer la coordinación académica con las diferentes Universidades con las que el Instituto ha celebrado Convenios de Colaboración.
110 001 006	Dar seguimiento a los estudios e investigaciones que se encuentra realizando el CDD en colaboración con Instituciones Académicas.
110 001 007	Administrar y controlar los recursos humanos, financieros y materiales con apego a los lineamientos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal establecidos en el IFE.
110 001 008	Coordinar las acciones de las áreas del CDD para alcanzar los objetivos conforme el presupuesto aprobado.
110 001 009	Generar información socialmente útil a publicar en el portal institucional por el CDD en 2010.
110 001 010	Enviar el catálogo de información socialmente relevante al Comité de Gestión y Publicación Electrónica.
110 001 011	Poner a consideración de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación el catálogo de información socialmente relevante, para su valoración, y en su caso, coadyuvar con la Coordinación Nacional de Comunicación Social y la Unidad Técnica de Servicios de Informática, para su presentación y diseño en la página de Internet.
110 001 012	Actualizar el catálogo de información socialmente útil a publicar en el portal institucional por el CDD en 2010.
110 001 013	Elaborar y gestionar los contenidos del microsítio de Equidad de Género.
110 001 014	Proveer toda la información que sea requerida por las instancias competentes encargadas de formular y evaluar el Programa Integral en contra de la discriminación, a favor de la equidad laboral y de una cultura democrática del Instituto Federal Electoral.
110 001 015	Instrumentar, promover y difundir entre el personal del Instituto el Programa Integral en contra de la discriminación, a favor de la equidad laboral y de una cultura democrática del Instituto Federal Electoral.
110 001 016	Proveer toda la información que sea requerida por las instancias competentes encargadas de implementar el Programa Integral en contra de la discriminación, a favor de la equidad laboral y de una cultura democrática del Instituto Federal Electoral.
110 001 017	Rendir informes a las instancias competentes sobre la ejecución del Programa.
110 001 018	Gestionar los contenidos del sitio Reforma electoral 2007-2008.
110 001 019	Elaborar y gestionar los contenidos del sitio: Programa de Acompañamiento Ciudadano (permanente).

VIII.1.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) 110 001 001. En el periodo que se reporta, el CDD difundió los documentos “Administración del tiempo del Estado en radio y televisión para fines electorales”, “Análisis comparativo de la reforma electoral constitucional y legal 2007-2008”, “El sistema de cómputo de votos en elecciones federales”, “Participación y abstencionismo electoral en México” y “Estudio descriptivo y comparativo de la normatividad federal y de las entidades federativas en materia de encuestas y estudios de opinión electorales” en el octavo, noveno y décimo foros de confianza ciudadana, así como en las mesas de debate *200 años de lucha política y construcción de la democracia*.

2) 110 001004. Durante el cuarto trimestre de 2010, el IFE, a través del CDD, firmó convenios de colaboración con la Universidad Autónoma de Coahuila y la Universidad Autónoma de Juárez del estado de Durango.

3) 110 001 005. Del 3 al 5 de noviembre se llevó a cabo el noveno foro regional “Ejercicio Democrático Universitario”. Dicho evento fue realizado en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México, en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como en las instalaciones del CDD y en al auditorio del IFE. Se invitó a

estudiantes y académicos de cada una de las 16 universidades con las que el IFE tiene convenio de colaboración.

Asistieron un total de 63 estudiantes, 12 asesores, 8 observadores y 8 tutores. Los eventos de apertura y clausura estuvieron encabezados por el Consejero Presidente del IFE, Dr. Leonardo Valdés y el Dr. Fernando Castañeda Sabido, Director de la Facultad de Ciencia Políticas y Sociales de la UNAM.

Por otra parte, el CDD trabajó en coordinación con la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad Autónoma de Querétaro y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, para la elaboración y publicación de los estudios “Estado, gobierno y gobernabilidad”, “Calidad democrática, formación ciudadana y comportamiento electoral” y “Democracia participativa. Visiones, avances y provocaciones”; además de revisarse el estudio “Encuesta Ciudadanos Mexicanos en el extranjero” elaborado en coordinación con el CIDE.

4) 110 001 006. En el trimestre que se informa, se continuó con el seguimiento los trabajos realizados por el Centro de Investigación y Docencia Económicas en torno a la “Encuesta a ciudadanos mexicanos en el extranjero”; y con la Universidad Autónoma de Nuevo León, relativo al estudio “Elecciones, gobierno y gobernabilidad”.

5) 110 001 007. Durante el trimestre correspondiente al periodo de octubre-diciembre de 2010, el manejo de los recursos humanos, materiales y financieros por parte del CDD fue el siguiente:

Recursos Humanos

- Se entregaron recibos y cheques por concepto de nómina durante el período de octubre-diciembre, al personal activo de plaza presupuestal, así como de honorarios permanentes y eventuales adscritos al CDD.
- Se llevaron a cabo altas y bajas del personal de mando medio de plaza presupuestal, así como el de honorarios asimilados a salarios permanentes y eventuales. Se tramitaron constancias y hojas únicas de servicio al personal que causo baja.
- Se tramitó el reporte de incidencias del personal operativo de plaza presupuestal y de honorarios por el periodo octubre-diciembre de 2010.
- Se llevaron a cabo varios trámites referentes al ahorro solidario del personal afiliado al ISSSTE.
- Se realizó el trámite ante la Coordinación Administrativa Central la liberación de la plantilla de honorarios permanentes para 2011.
- Se tramitó la aceptación de personal de servicio social ante la Coordinación Administrativa Central.

- Se tramitaron dictámenes para la contratación de servicios de capacitación al personal del CDD.

Recursos Materiales

- Se tramitaron movimientos internos de mobiliario y equipo del personal del CDD.
- Se llevó a cabo revisión parcial de los bienes activos del CDD.
- Se efectuó el pago de llamadas telefónicas de carácter personal correspondientes a los meses de junio, julio, agosto de 2010.
- Fueron entregadas computadoras, licencias y material bibliográfico por parte del almacén de bienes de consumo y de bienes instrumentales del Instituto.
- Se enviaron los trámites de los recibos de la Comisión Federal de Electricidad y predial del inmueble que ocupa el Centro para el Desarrollo Democrático.
- Se llevó a cabo la solicitud de servicios de los vehículos, Malibú, Journey, Atos, Tsuru.
- Se enviaron liberaciones de pago al área de adquisiciones para los proveedores de Campus virtual, SIEPEF, ELENMEX, del evento “Ejercicio Democrático Universitario”, “Encuestas y elecciones en México 2009-2010”, de los cursos “Construcción del modelo educativo en el CDD” y “Estadística básica con el programa R”, así como el pago de honorarios al ponente Santiago Portilla, quien participó en el octavo foro regional del Programa de Acompañamiento Ciudadano.
- Se tramitó ante la Subdirección de Adquisiciones la compra de un servidor, discos duros, toner, tabla digitalizadora, así como la contratación de servicios para el evento “Ejercicio Democrático Universitario” y “Encuestas y elecciones en México 2009-2010” y la contratación de un bibliotecólogo.

Recursos Financieros

- Se informó de los movimientos financieros realizado por el periodo que se reporta del fondo revolvente correspondiente a 2010.
- Se elaboró y comprobó el fondo revolvente de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año en curso.
- Se llevó a cabo la comprobación de los gastos de alimentación de mando superior por el periodo septiembre-diciembre de 2010.
- Se atendió la circular DEA/078/2010, referente al informe de seguimiento del presupuesto.

- Se llevó a cabo la compra de material y pago de servicios de alimentación para los asistentes a las mesas de debate “200 años de lucha política y construcción de la democracia”, a la presentación del “Compendio electoral 1989-2010”, servicios de estenografía de los eventos “La democracia Mexicana en clave de género”, “Encuestas y elecciones en México 2009-2010”, decimo foro regional del PAC, presentación del libro “Narcotráfico, crisis social, derechos humanos y gobernabilidad”.
 - Se realizó el pago de los servicios de impresión de carteles, proscenio y carpetas de curpiel, que se utilizaron en el Ejercicio Democrático Universitario
 - Se gestionó la impresión de proscenio y lonas para la obra “Compendio electoral 1989-2010”, así como el proscenio para la presentación de la obra “Narcotráfico, crisis social, derechos humanos y gobernabilidad”
 - Se tramitaron y comprobaron viáticos del personal del Centro para el Desarrollo Democrático a las comisiones realizadas en Querétaro, Coahuila, Aguascalientes, Guanajuato, Nuevo León, Jalisco, Zacatecas Durango, Puebla y Veracruz.
 - Se solicitaron constancias de retenciones de los investigadores del convenio entre el Instituto y el CONACYT.
 - Se tramitaron formatos de las partidas restringidas para autorización del Secretario Ejecutivo, para gestionar la contratación de servicios.
 - Se tramitaron y formalizaron boletos de avión de las comisiones a Tuxtla Gutierrez Chiapas, Saltillo Coahuila, San Luis Potosí, San Luis Potosí, Coahuila, Monterrey, Nuevo León, Guadalajara, Jalisco, Poza Rica, Veracruz y Durango, Durango.
 - Se llevaron a cabo adecuaciones presupuestales y solicitudes de suficiencia presupuestal.
- 6) 110 001 009, 110 001 010, 110 001 011 y 110 001 012. Durante el trimestre que se informa, la Unidad de Enlace de la UTSID no solicitó al CDD la actualización de su catálogo de información socialmente útil.
- 7) 110 001 013. En el trimestre que se reporta, el CDD realizó una revisión de la tendencia de voto por género del segundo periodo ordinario de la Cámara de Diputados, actualizó la composición de la cámara de Diputados por género y partido y elaboró diversas semblanzas para la subsección “Mujeres e Historia”.
- 8) 110 001 014. En el trimestre que se informa, la Comisión para la elaboración de un Programa Integral en Contra de la Discriminación y a Favor de la Equidad Laboral y de una Cultura Democrática en el Instituto Federal Electoral, no solicitó apoyo al Centro para el Desarrollo Democrático.

9) 110 001 015. En el mes de diciembre se entregó al personal del CDD el documento “Código de Ética para el Instituto Federal Electoral”.

10)110 001 016. En el trimestre que se informa, la Comisión para la elaboración de un Programa Integral en Contra de la Discriminación y a Favor de la Equidad Laboral y de una Cultura Democrática en el Instituto Federal Electoral, no solicitó apoyo al Centro para el Desarrollo Democrático.

11)110 001 017. Mediante el oficio CDD/754/10 el Centro para el Desarrollo Democrático envió a la Dirección del Secretariado el tercer informe trimestral de 2010, y mediante el oficio CDD/764/10 se envió la UTSID el informe trimestral de atención a las solicitudes de transparencia.

12) 110 001 018. En el cuarto trimestre de 2010, se actualizó el sitio “Reforma electoral” y se efectuó una consulta de indicadores de acceso al sitio.

13)110 001 019. En el periodo que se reporta el CDD publicó en internet el número seis del boletín electrónico “Se ciudadan@”y se realizó la producción de sección especial de Biblioteca virtual con la UNAM para el Ejercicio Democrático Universitario.

VIII.1.3. Atención a actividades no calendarizadas durante el 2010.

Ver anexo 2.

VIII.1.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ver anexo 3.

VIII.2. Desarrollo Institucional.

VIII.2.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) **Objetivo general.** Aportar a las áreas directivas y ejecutivas del Instituto Federal Electoral información, análisis y soporte académico para apoyar sus procesos de planeación, toma de decisiones y capacitación, en beneficio del desarrollo y fortalecimiento institucional; asimismo, colaborar para fortalecer los vínculos del Instituto con organismos y grupos estratégicos de la sociedad, en temas relacionados con el ámbito de competencia del Centro para el Desarrollo Democrático (CDD).

1.1) **Objetivo específico.** Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a servidores públicos del instituto.

1.2) **Objetivo específico.** Proveer asistencia académica y técnica a partidos políticos, APN y organismos estatales electorales.

Actividades realizadas de acuerdo con el Calendario Anual de Actividades 2010

Actividades	
Clave	Descripción
110 022 002	Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas.
110 022 004	Actualizar la base de datos del estudio sobre voto electrónico, derivado del número de países que están implementando su sistema de voto electrónico.
110 022 005	Actualizar el estudio "Panorama de legislación favorable a la participación ciudadana en las entidades federativas".
110 022 006	Elaborar un estudio sobre propaganda política y medios de comunicación.
110 022 010	Brindar la asesoría en materia político-electoral a funcionarios públicos y a organizaciones de la sociedad civil.
110 022 011	Elaborar convenios de colaboración, a celebrar por el Instituto a través del Centro para el Desarrollo Democrático, con institutos políticos, organizaciones civiles, instituciones académicas y de investigación, así como de educación superior o especializada.
110 022 012	Elaborar manuales, guías de instrucción, planes de sesión con su respectiva valuación diagnóstica, de los cursos que diseña e imparte el Centro para el Desarrollo Democrático al personal del Instituto.
110 022 013	Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas.
110 022 014	Conducir la gestión académica de la capacitación presencial para los servidores públicos del Instituto.
110 022 015	Conducir la gestión académica del campus virtual institucional para dotar de capacitación a los servidores públicos del Instituto, en coordinación con las áreas involucradas.
110 022 016	Adaptar, diseñar y producir contenidos para el Campus Virtual de IFE.
110 022 019	Proporcionar asesoría técnica y académica a partidos políticos y asociaciones políticas nacionales que lo soliciten en apoyo a sus actividades de capacitación y formación.

VIII.2.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) 110 022 002 y 110 022 013. En el periodo que se reporta el CDD brindó apoyo a la DESPE y UTSID según se describe a continuación:

Apoyo a la DESPE. En lo que se refiere al apoyo brindado a la DESPE, éste abarcó dos rubros: el Programa de Formación y Desarrollo Profesional y su participación en el Comité valorador de méritos administrativos.

La colaboración del CDD en el Programa de Formación y Desarrollo Profesional, consistió en brindar apoyo en la reestructuración de las fases básica y profesional, y en la impartición de talleres sobre técnicas didácticas en el 2° Seminario Nacional de Facilitadores.

Posteriormente, se brindó soporte académico mediante la impartición de cursos de Formación para instructores en línea a un grupo de 80 miembros del Servicio Profesional Electoral como parte de la estrategia del Seminario de Facilitadores 2010.

A la par, el CDD asistió a la sesión ordinaria del Comité valorador de méritos administrativos, en noviembre pasado.

En diciembre, funcionarios del CDD se reunieron con personal de la Subdirección de Actualización y la Subdirección de Evaluación de la DESPE para presentar el material de Inducción al IFE, así como conocer su propuesta de curso de Inducción.

- **Apoyo a la UTSID.** El trabajo con la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación se enfocó en el apoyo a la subdirección de Archivo Institucional, el cual consistió en la administración tecnológica y académica en la impartición del curso *Administración de documentos y gestión de archivos*.

Además se elaboró el Informe de la encuesta de reacción del curso Administración de documentos y gestión de archivos de la UTSID, que evalúa al contenido, metodología, instructores y plataforma, el informe fue presentado en la Comisión de dicha área en 14 de diciembre del presente año.

- **Apoyo a la DERFE.** Se brindó soporte académico como apoyo a la DERFE, mediante la impartición de cursos de Formación para instructores en línea a un grupo de 10 participantes.

2) 110 022 004. En el periodo que se reporta se realizaron modificaciones menores a la base de datos “Experiencias de voto electrónico en México y el mundo”.

3) 110 022 005. En el cuarto trimestre de 2010, el CDD realizó la revisión de la legislación de las entidades federativas y actualizó la información del estudio “Panorama de legislación favorable a la participación ciudadana en las entidades federativas”.

4) 110 022 006. En lo referente al “Estudio sobre propaganda política y medios de comunicación”, se realizó y revisó el protocolo de investigación, se codificaron y elaboraron gráficas así como tablas de referencias, se sistematizó la información para el análisis cuantitativo; finalmente se revisaron los casos y se elaboraron nuevas columnas.

5) 110 022 010 y 110 022 019. En octubre, funcionarios del CDD impartieron la conferencia “La calidad de la política que los ciudadanos demandan” en la Universidad Autónoma de

Querétaro, el ITESM, campus Aguascalientes, y en la Universidad La Salle, León, Guanajuato. Posteriormente, en noviembre se estableció contacto con la organización civil “Acción Afirmativa” a través de la Dra. Natividad Cárdenas que colaborará con el CDD en la realización del estudio “Veinte Años Construyendo una Ciudadanía Incluyente para las Mujeres de México desde el Instituto Federal Electoral”

6) 110 022 011. Durante el cuarto trimestre de 2010, el CDD estableció contacto con instituciones de investigación y de educación superior para establecer convenios de colaboración, como a continuación se detalla:

- **Convenio General de Colaboración IFE-Universidad Autónoma de Coahuila:**

En el marco del foro regional del “Programa de Acompañamiento Ciudadano” realizado en Coahuila, se elaboró, desarrolló y firmó el convenio general de colaboración entre el IFE y la Universidad Autónoma de Coahuila

- **Convenio General de Colaboración IFE-Universidad Juárez del Estado de Durango:** En el marco del foro regional del “Programa de Acompañamiento Ciudadano” realizado en Coahuila, se elaboró, desarrolló y firmó el convenio general de colaboración entre el IFE y la Universidad Juárez del Estado de Durango.

- **Convenio Específico de Colaboración IFE-UNAM:**

Realización de la propuesta de convenio específico de colaboración que se tiene proyectado firmar entre IFE y la Universidad Nacional Autónoma de México, con la finalidad de llevar a cabo diversos estudios para su inclusión en el Portal Elecciones en México.

- **Convenio General de Colaboración IFE-Universidades Interculturales:**

Realización de la propuesta de convenio general de colaboración que se tiene proyectado firmarse entre el IFE y distintas Universidades Interculturales del país.

- **Convenio General de Colaboración IFE- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas:**

Elaboración del convenio general de colaboración que se pretende firmar entre el IFE y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

- **Convenio de Coedición IFE- Fondo de Cultura Económica y CONACULTA:**

Elaboración del contrato de coedición entre el IFE, el CONACULTA y el Fondo de Cultura Económica, cuyo objeto es la coedición de las obras tituladas “El siglo del sufragio. De la no reelección a la alternancia” y “Las elecciones y el gobierno representativo en México (1810-1910).

7) 110 022 012. En el periodo que se reporta, el CDD elaboró y ajustó los manuales de los módulos “Desarrollo de Habilidades Analíticas a través de la Lectura y la Escritura (Dhale)”,

“Problemas y soluciones”, así como el curso de “Inducción al IFE”. El avance en cada uno de ellos se describe a continuación

- **Módulo Dhale.** En la fase creativo-narrativo se elaboró la versión definitiva de la primera y segunda unidad del manual del instructor (ejercicios, mapa de objetivos, fichas de autores, justificación y marco teórico).

- **Módulo Problemas y Soluciones.** Se reelaboraron los manuales del participante y del instructor del curso “El mensaje”, y se concluyó la edición de la propuesta pedagógica del curso “La decisión”, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la norma técnica de competencia laboral.

- **Curso Formación de Instructores en Línea.** Una vez concluida la revisión del curso, se reelaboraron algunas de sus unidades para ajustarlas con los objetivos generales y específicos.

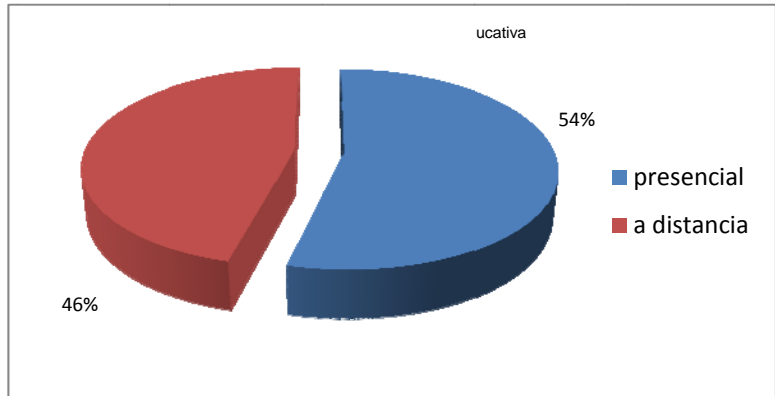
- **Tutorial sobre Representantes de los Partidos Políticos.** Se concluyeron las unidades referentes a las facultades de los Representantes de los partidos políticos ante los consejos General, Locales y Distritales del Instituto Federal Electoral, y de las facultades los Consejeros del Poder Legislativo del Consejo General del IFE.

- **Manual de Inducción al IFE para Consejeros Electorales.** A solicitud de la Presidencia del Consejo General, el CDD elaboró el manual, cuyo objeto es proporcionar información actualizada, en un formato accesible y práctico, que oriente a los nuevos consejeros electorales, y sus equipos de asesores, en el desempeño de sus principales atribuciones.

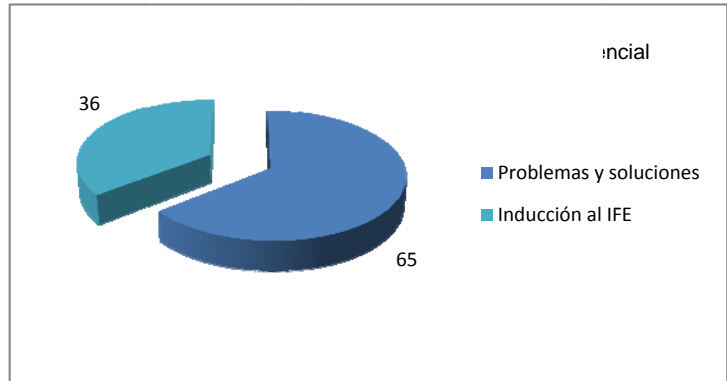
- **Régimen Sancionador Electoral**

Búsqueda y sistematizaciones de diversas sentencias, tesis relevantes y jurisprudencia emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, relacionadas con el Régimen Sancionador Electoral, con la finalidad de actualizar la parte referente a las herramientas jurídicas para funcionario electorales del Campus Virtual del IFE.

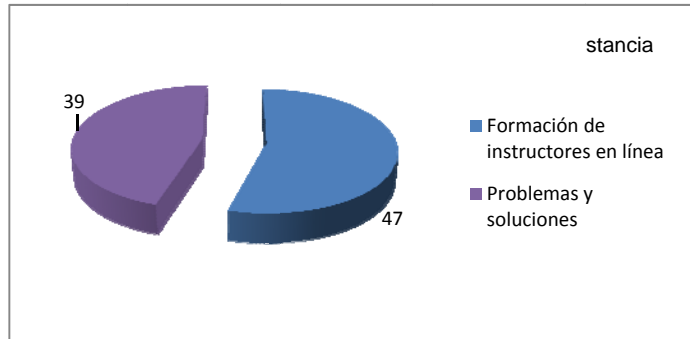
8) 110 022 014 y 110 022 015. En coordinación con la DEA y UNICOM, y en el marco del Programa Integral de Capacitación y Desarrollo 2010 (PICD), el CDD inició la impartición de cursos presenciales y a distancia al personal del Instituto. Atendiendo a un total de 187 funcionarios en ambas modalidades; 101 en presencial y 86 a distancia.



Los cursos que esta unidad técnica impartió de manera presencial fueron “el pensamiento” del módulo Problemas y soluciones, e “Inducción al IFE”. Se contó con la participación de 101 servidores públicos.



Mientras que en la modalidad a distancia se impartieron los cursos “Formación de instructores en línea” y “El pensamiento” del módulo Problemas y soluciones, contando con un total de 86 participantes.



9) 110 022 016. En el cuarto trimestre, el CDD adaptó en línea los cursos “formación de instructores en línea”, “Banco de recursos didácticos” y “El mensaje” del módulo Problemas y soluciones.

VIII.2.3. Actividades no calendarizadas durante el 2010.
Ver anexo 2.

VIII.2.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.
Ver anexo 3.

VIII.3. Información y acervo.

VIII.3.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) Objetivo general. Aportar a las áreas directivas y ejecutivas del Instituto Federal Electoral información, análisis y soporte académico para apoyar sus procesos de planeación, toma de decisiones y capacitación, en beneficio del desarrollo y fortalecimiento institucional; asimismo, colaborar para fortalecer los vínculos del Instituto con organismos y grupos estratégicos de la sociedad, en temas relacionados con el ámbito de competencia del Centro para el Desarrollo Democrático (CDD).

1.1) Objetivo específico. Auxiliar en la conformación de un sistema de información y análisis especializado en materia político-electoral.

1.2) Objetivo específico. Atender las obligaciones legales y reglamentarias del Centro en materia de transparencia y acceso a la información, en coordinación con la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación.

Actividades realizadas de acuerdo con el Calendario Anual de Actividades 2010

Actividades	
Clave	Descripción
110 065 001	Coadyuvar en la formación y desarrollo de un acervo bibliohemerográfico especializado y actualizado en materia político electoral, vía la selección, adquisición y puesta a disposición, en el acervo del CDD, de los textos pertinentes.
110 065 002	Participar en las sesiones del Comité de Biblioteca que se realicen durante el año.
110 065 003	Coordinar y consolidar el desarrollo del SIEPEF atendiendo los requerimientos identificados y las necesidades diagnosticadas durante 2009.
110 065 004	Coordinar los trabajos relativos al desarrollo del proyecto portal "Elecciones en México"; en especial la adhesión de nuevos Organismos electorales al Convenio y los trabajos de la Comisión Técnica.
110 065 006	Comenzar la integración y depuración de los expedientes de los Archivos de los años 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2008 de la Coordinación General y de la Coordinación Administrativa del Centro para el Desarrollo Democrático.
110 065 007	Participar en las sesiones del COTECIAD que se realicen durante el año.
110 065 008	Coordinar con la Unidad de Enlace los requerimientos de información en materia de transparencia y acceso a la información pública disponible en el CDD.
110 065 009	Actualizar semestralmente el índice de expedientes con información temporalmente reservada.
110 065 010	Informar trimestralmente al Comité de Información, vía la Unidad de Enlace, del uso de recursos humanos y materiales para la atención de las solicitudes de información por transparencia turnadas al CDD.

VIII.3.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) 110 065 001. En el cuarto trimestre de 2010 se actualizaron los registros del material bibliohemerográfico del acervo del CDD en el sistema ALEPH.

2) 110 065 002. El CDD asistió el 8 de octubre a la 1ª sesión del Comité de Bibliotecas.

3) 110 065 003 En cuanto al Sistema Ejecutivo de Información para el Seguimiento del Proceso Electoral Federal, durante el cuarto trimestre continuaron las reuniones con UNICOM para revisar los sistemas de registro de candidatos, de sustitución de funcionarios de casilla, de evaluación de supervisores y capacitadores (segunda etapa), y definir el prototipo de pantalla del sistema. Adicionalmente, se inició la identificación de nuevos indicadores de la información

útil para incluir en próximos sistemas que permitan el seguimiento al desarrollo del proceso electoral federal.

4) 110 065 004. Durante el periodo que se informa el proyecto del portal "Elecciones en México" prosiguió en el desarrollo de sus diversas fases.

En lo referente a la vinculación, el personal del CDD continuó en pláticas con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM para que éste coordine los trabajos del desarrollo del módulo de normatividad comparada. Para ello se elaboró un borrador de convenio de colaboración entre el IFE y el Instituto antes citado. Cabe destacar, en este rubro, que el portal fue presentado, el 3 de diciembre, en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, Jalisco.

En cuanto a los módulos que lo componen, el módulo de estadística de resultados electorales de los organismos electorales fue aprobado por los representantes de los institutos estatales electorales, y se realizaron pruebas en el prototipo de la herramienta de carga del módulo de información contextual. Además, se realizó la actualización de los archivos electrónicos alojados en el portal.

Finalmente, en lo referente a la relación interinstitucional con los institutos electorales estatales, y el funcionamiento de los órganos ejecutores del portal, se presentó una propuesta de lineamientos al grupo de contenido editorial del Portal, se enviaron las minutas de la Comisión Técnica a los Consejeros Presidentes de los Organismos Electorales que participan en el proyecto, además se llevó a cabo una reunión virtual del Grupo Ejecutivo de Trabajo y una sesión presencial de la Comisión Técnica del Portal Elecciones en México, el 26 de noviembre de 2010.

5) 110 065 006. En el cuarto trimestre de 2010, se continuó el expurgo de la documentación del periodo 1999-2004, para su posterior clasificación e integración en expedientes.

6) 110 065 007. El 14 de diciembre de 2010, el CDD asistió a la cuarta sesión ordinaria del COTECIAD.

7) 110 065 009. Mediante el oficio CDD/043/2011, el CDD envió a la unidad de enlace de la UTSID la actualización del índice de expedientes reservados.

8) 110 065 010. Mediante los oficios CDD/764/10 y CDD/042/2011 se remitió a la UTSID los informes de los recursos humanos y materiales que se han utilizado en el desahogo de las solicitudes de acceso a la información en el tercer y cuarto trimestre de 2010.

VIII.3.3 Actividades no calendarizadas durante el 2010.

Ver anexo 2.

VIII.3.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ver anexo 3.

VIII.4. Vinculación.

VIII.4.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) Objetivo general. Aportar a las áreas directivas y ejecutivas del Instituto Federal Electoral información, análisis y soporte académico para apoyar sus procesos de planeación, toma de decisiones y capacitación, en beneficio del desarrollo y fortalecimiento institucional; asimismo, colaborar para fortalecer los vínculos del Instituto con organismos y grupos estratégicos de la sociedad, en temas relacionados al ámbito de competencia del Centro para el Desarrollo Democrático (CDD).

1.1) Objetivo específico. Vincular al Instituto con instituciones académicas de educación superior e investigación, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales y diversos sectores de la sociedad civil para difundir información y ampliar el conocimiento de los ciudadanos en materia político-electoral.

Actividades realizadas de acuerdo con el Calendario Anual de Actividades 2010

Actividades	
Clave	Descripción
110 066 001	Organizar eventos académicos en materia de formación, capacitación y actualización de los servidores públicos, personal administrativo, académico, alumnos y exalumnos de las Universidades con las que se tiene convenio de colaboración académica.
110 066 002	Diseñar y ejecutar el Programa de Acompañamiento Ciudadano con carácter permanente.
110 066 003	Colaborar con otras instituciones para la realización de proyectos conjuntos.
110 066 004	Organizar foros regionales sobre confianza ciudadana 2010.
110 066 005	Organizar reuniones para vincular al IFE con la sociedad civil.
110 066 006	Promover la realización y el intercambio de información de investigaciones o publicaciones para el desarrollo adecuado sobre la materia objeto de los convenios.

VIII.4.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) 110 066 001. Durante el mes de octubre de 2010, el CDD realizó las mesas de debate “200 años de lucha política y construcción de la democracia”. En el siguiente cuadro se detallan los ejes temáticos, las fechas, los ponentes y el número de participantes:

Jornada	Fecha	Mesa	Ponentes	# de participantes
A “Democracia y desarrollo”	7 de octubre	1	Dr. Mauricio Merino (CIDE) Dr. José Antonio Crespo (CIDE) Moderador: Consejero electoral Benito Nacif Hernández	184
		2	Dra. Jaqueline Peschard Mariscal (IFAI) Sabino Bastida (consultor Político) Moderador: Consejero electoral Marco Antonio Baños	184
B “Democracia y medios de comunicación”	20 de octubre	1	Javier Solorzano (Excelsior) Jorge Volpi (Director General de Canal 22) Ricardo Becerra (IFE) Moderador: Consejero electoral Arturo Sánchez Gutiérrez	100
C	20 de octubre	1	Mercedes Barquet (COLMEX)	100

"Democracia y género"			Natividad Cárdenas (Acción Afirmativa) Patricia Mercado (Instituto de liderazgo "Simone de Beauvoir") Moderador: Consejero electoral Virgilio Andrade Martínez	
		2	Sara Lovera (CIMAC Noticias) Gloria Ramírez (UNAM) Margarita Argot (Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México) Moderadora: Consejera electoral Macarita Elizondo Gasperín	100
D "Democracia, arte y cultura"	21 de octubre	1	Joaquín Díez Canedo Flores (Director General del Fondo de Cultura Económica) Julieta Fierro (Instituto de Astronomía-UNAM) Antonio Tenorio Muñoz Cota (Director General de Radio Educación) Moderador: Consejero electoral Arturo Sánchez Gutiérrez	43
E "La visión externa de la democracia"	28 de octubre	1	Porfirio Muñoz Ledo (Diputado Federal) María de Lourdes Aranda (SER- Instituto Matías Romero) Gustavo Vega Canovas(COLMEX) Moderador. Consejero electoral Francisco Javier Guerrero Aguirre	24

A dichos eventos asistieron estudiantes de las Universidades Autónomas de Querétaro y de San Luis Potosí, así como del Centro de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios No. 39, además del personal del Servicio Profesional Electoral adscrito a oficinas centrales y a las juntas distritales del Distrito Federal.

Por otra parte, en noviembre se realizó el Ejercicio Democrático Universitario donde participaron 63 estudiantes de 16 universidades con las que se tiene convenio de colaboración académica.

El Ejercicio consistió en que cada uno de los 64 estudiantes, elaboraron una investigación sobre las once líneas temáticas, que en los tres días que se llevó a cabo el Ejercicio lo trabajaron en mesas para llegar a una propuesta por cada línea temática.

2) 110 066 002. En el cuarto trimestre de 2010, el CDD publicó los números quinto y sexto del boletín electrónico "Se ciudadan@". En la quinta entrega se destacan la pregunta realizada al IFE por la artista plástica Lorena Becerra Montero, y las notas *una cita con el IFE, el IFE participa como observador electoral en misión internacional en Afganistán, y 20 años del IFE.*

En el sexto número, en la sección Pregúntale al IFE, el cuestionamiento a la institución fue realizado por el Profesor Antonio Cuahtli Mendoza, docente de educación secundaria. Y en las sección de notas, se destacan *El IFE fomenta la cultura democrática entre los jóvenes, más deberes, más actividades. Mayor responsabilidad, Insta IFE a la Cámara de Diputados a nombrar a los nuevos consejeros electorales, y ¿cuáles son las actividades del IFE fuera del proceso electoral?*

3) 110 066 003 y 110 066 005. En el trimestre que se informa, el CDD colaboró con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y con la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe en el proyecto de grupos de enfoque. A este respecto, se revisaron los materiales audiovisuales de los dos primeros grupos y se realizaron otros tres grupos más uno en Milpa Alta, Distrito Federal, con una comunidad Náhuatl, y otro con estudiantes de la Universidad Veracruzana Intercultural, el último con mujeres del Centro de las Artes del Tajín.

En colaboración con la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la SEP, la organización civil Fuerza Ciudadana, el Tecnológico de Monterrey Campus ciudad de México y el Consejo Ciudadano para la Promoción y Defensa de los Derechos Políticos de las Mujeres, se llevaron a cabo las mesas de trabajo del Ejercicio Democrático Universitario.

3) 110 066 004. En el periodo de octubre-diciembre, el CDD realizó tres foros regionales, con la Universidad Autónoma de Coahuila, con la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Juárez del Estado de Durango.

El 29 de octubre se realizó el octavo foro regional, "A cien años ¿reelección o no reelección?" El evento se realizó en el Auditorio "Lic. Antonio Guerra y Castellanos". Se invitó a investigadores, presidentes de los institutos y tribunales Electorales Estatales, así como a los funcionarios de las Juntas Locales y Distritales de los estados de Coahuila, Durango, Nuevo, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.

En el presídium se contó con la presencia del Lic. Mario Alberto Ochoa Rivera, Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila, la Dra. Arminda Balbuena Cisneros, Coordinadora del Centro para el Desarrollo Democrático, el Mtro. Guillermo González Calderón, Secretario General de la Universidad Autónoma de Coahuila, el Lic. Valeriano Valdés Cabello, Director de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila, y el Lic. José Luis Vázquez López, Vocal Ejecutivo del Instituto Federal Electoral en el estado de Coahuila

Como ponentes participaron el Dr. Santiago Portilla, Director General de Difusión y Vinculación SC, el Dr. Homero Ramos Gloria, Catedrático de la Universidad Autónoma de Coahuila y el Dr. Jorge Javier Romero Vadillo, Catedrático de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Se tuvo una asistencia aproximada de 230 personas.

Como parte de sus actividades de vinculación, el CDD realizó en coordinación con el Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, un foro de discusión para incorporar la participación de los jóvenes universitarios mexicanos, con propuestas y soluciones que proyecten su interés en los asuntos relevantes de la vida política del país.

Resultado de ello fue el noveno foro regional “Ejercicio Democrático Universitario (EDU)”, realizado del 3 al 5 de noviembre, el cual estuvo dirigido a las universidades con las que el IFE estableció convenio de colaboración o vínculos académicos. Estas universidades fueron seleccionadas a partir de la organización de los Consejos Regionales de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) ubicadas en las seis zonas del país: noroeste, noreste, centro-occidente, metropolitana, centro-sur y sureste.

Se invitó a cuatro estudiantes por universidad, respetando la cuota de participación por género. La cuota de género solicitada en el actual Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) (60% hombres, 40% mujeres).

Universidades convocadas fueron:

1. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)
2. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ)
3. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO)
4. Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)
5. Universidad de Guadalajara (UDG)
6. Universidad de Guanajuato (UGTO)
7. Universidad del Caribe (UNICARIBE)
8. Universidad Veracruzana (UV)
9. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
10. Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH)
11. Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASPL)
12. Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)
13. Universidad Autónoma de Baja California (UABC)
14. Universidad Intercultural del Estado de Guerrero (UIEG)
15. Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM)
16. Universidad Autónoma de Coahuila (UAC)

El objetivo general del EDU, fue que los estudiantes invitados lograran realizar propuestas de solución a diversas problemáticas que impactan en la política nacional actual, a partir de un proceso de investigación formal que se reflejara en el debate de las distintas líneas temáticas, mediante una participación entusiasta por parte de los jóvenes universitarios del país.

El evento se efectuó del 3 al 5 de noviembre, participaron un total de 63 estudiantes provenientes de las universidades antes citadas desarrollando los siguientes temas:

1. La democracia en México: una visión comparada con América Latina
2. Estrategias de vinculación del IFE con la población indígena
3. Partidos políticos y campañas electorales
4. Cuota de género y participación política de las mujeres

5. Elecciones 2012: retos y perspectivas
6. Formación cívica y construcción de ciudadanía
7. Reforma política: candidaturas ciudadanas, reelección, segunda vuelta
8. Mecanismos de participación ciudadana
9. Tecnología y redes sociales: su papel en la democracia
10. Equidad y defensa de los derechos político-electorales
11. Medios de comunicación y propaganda político-electoral

Los temas en comento se analizaron en mesas de trabajo y presentaron sus conclusiones en una sesión plenaria realizada en el auditorio del Instituto.

Es importante señalar que además participó personal académico de dichas casas de estudio como asesores (12), observadores (8) y tutores (8).

El 19 de noviembre se realizó el décimo foro regional, “Actividad del IFE más allá de las elecciones federales”, el cual se efectuó en el aula de Usos Múltiples de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Juárez del Estado de Durango. Se invitó a los investigadores, presidentes de los institutos y tribunales Electorales Estatales, así como a los funcionarios de las Juntas Locales y Distritales del estado de Durango.

En el presídium se contó con la presencia del Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral, el Lic. Luis Tomás Castro Hidalgo, Rector de la Universidad Juárez del Estado de Durango, la Dra. Arminda Balbuena Cisneros, Coordinadora del Centro para el Desarrollo Democrático y el Lic. Hugo García Cornejo, Vocal Ejecutivo del Instituto Federal Electoral en el Estado de Durango.

Como ponentes participaron: Mtro. Gabriel de la Paz, Director de Desarrollo Institucional del Centro para el Desarrollo Democrático del IFE, el Mgdo. Roberto Herrera, Hernández, Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de Durango, y el Lic. Raymundo Hernández Gamiz, Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango.

La asistencia aproximada al evento fue de 170 personas.

Cabe mencionar, que con las instituciones de educación superior de Coahuila y Durango, el Instituto firmó, con cada una de ellas, un convenio general de colaboración académica en materia de formación, capacitación y actualización de sus servidores públicos y personal académico, administrativo, alumnos y ex alumnos, a través de la organización de cursos, seminarios, conferencias y talleres.

4) 110 066 006¹. Como parte de los trabajos del Ejercicio Democrático Universitario, el Centro para el Desarrollo Democrático (CDD) del Instituto Federal Electoral elaboró una biblioteca

¹ Por un error la unidad de medida de esta actividad es “inserción”, pero debe decir “informe”.

virtual que se puso a disposición de los estudiantes asistentes al evento para desarrollar sus investigaciones.

De forma paralela, el CDD trabajó de manera conjunta con la Universidad Autónoma de Nuevo León para editar y publicar el conjunto de ensayos que conforman el libro titulado “Elecciones, gobierno y gobernabilidad.”. Por otra parte el IFE, en colaboración con la Universidad de Guanajuato y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo elaboraron el libro titulado “Democracia participativa. Visiones, avances y provocaciones.”

VIII.4.3 Actividades no calendarizadas durante el 2010.

Ver anexo 2.

VIII.4.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ver anexo 3.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010

Total de Actividades Programadas en el período que se reporta:.....44

Total de Actividades Atendidas:.....43

El desglose de la actividad pendiente es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
110 001 003	Actualizar el Banco de Estudios e Investigaciones del IFE.	Esta actividad se pospuso, para poder brindar apoyo a la oficina del Voto en el Extranjero, perteneciente a la Coordinación de Asuntos Internacionales.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
<p>Estudio comparado: "Regulación de encuestas de opinión en las entidades federativas".</p>	<p>En el periodo que se reporta, el Centro para el Desarrollo Democrático elaboró el estudio comparado sobre la "Regulación de encuestas de opinión en las entidades federativas".</p> <p>Para ello revisó la legislación electoral y leyes de participación ciudadana de diversas entidades federativas con el propósito de identificar y sistematizar la regulación local en materia de levantamiento y publicación de encuestas, inicio la búsqueda y/o contacto con los institutos electorales locales con el fin de solicitarles el reglamento o los acuerdos mediante los cuales se regula la publicación y levantamiento de encuestas. Posteriormente, se elaboró una base de datos, tablas, diagrama y un documento analítico.</p> <p>El estudio fue presentado en el tercer seminario de "Encuestas y elecciones en México 2009-2010", que se realizó en Cocoyoc, Morelos el 1 y 2 de octubre de 2010, el cual fue organizado por el CDD participando en él: Adrián Villegas, director de Estudios Políticos y de Gobierno de la Unidad de Public Affairs de Ipsos Bimsa; Michael Traugott, ex presidente de World Association for Public Opinion Research (WAPOR), y Daniel Lund, presidente del Consejo de Investigadores de Opinión Pública Principio del formulario.</p>	<p>Elaborar análisis, estudios e investigaciones especializados que aporten valor agregado para el proceso de toma de decisiones dentro del Instituto y que brinden apoyo técnico a los programas de desarrollo y modernización organizacional.</p>
<p>Presentación de los libros "Las elecciones y el gobierno representativo en México (1810-1910)", "El siglo del sufragio. De la no reelección a la alternancia", "Instituto Federal Electoral 20 años".</p>	<p>En el marco del vigésimo aniversario del Instituto, el CDD presentó los libros "Las elecciones y el gobierno representativo en México (1810-1910)", "El siglo del sufragio. De la no reelección a la alternancia", "Instituto Federal Electoral 20 años".</p> <p>El 26 de octubre se realizó la primera presentación de dichas obras, en el auditorio del Instituto. Se contó con la presencia de varios de los autores de alguno de los capítulos ahí reseñados.</p> <p>Para la elaboración de los ensayos incluidos en dichas obras se convocó a especialistas e investigadores de prestigiados centros de educación superior, a funcionarios del Instituto, e incluso a autoridades electorales de otros países a los que el IFE ha aportado su experiencia y profesionalismo. Estos libros fueron editados en colaboración del Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología (Conacyt), el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) y el Fondo de Cultura Económica (FCE).</p> <p>Posteriormente, el 3 de diciembre se presentaron en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, Jalisco. El Presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés, encabezó en el marco de la Feria Internacional del Libro (FIL), que se efectuó en la citada ciudad, la presentación de tres publicaciones.</p> <p>Dicho evento se efectuó en el Salón Juan José Arreola, del recinto ferial, y participaron en ella la coordinadora del Centro para el Desarrollo Democrático del IFE, Arminda Balbuena Cisneros, los académicos e investigadores Erika Pani, del Colegio de México, José Antonio Aguilar y Javier Aparicio, del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), quienes comentaron el contenido de los textos y destacaron que a través de ellos se busca responder a interrogantes de ¿cómo y para qué votan los mexicanos? y ¿quiénes son los que a lo largo de la historia del país acuden a las urnas?</p>	<p>Vincular al Instituto con instituciones académicas de educación superior e investigación, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales y diversos sectores de la sociedad civil para difundir información y ampliar el conocimiento de los ciudadanos en materia político-electoral.</p>
<p>Presentación de compendios y libros</p>	<p>En el cuarto trimestre de 2010, el CDD fungió como presentador de varios libros y compendios. A continuación se presenta una breve reseña de cada uno de ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el marco de las celebraciones en San Luis Potosí del 20 aniversario de la fundación del Instituto Federal Electoral (IFE), el 5 de octubre se llevó a cabo la presentación del libro "El desencanto", del maestro José Woldenberg Karakowsky, quien fuera consejero presidente de esta Institución. <p>El libro registra los 35 años de carrera política de Woldenberg Karakowsky, desde 1972, cuando era maestro de la UNAM e impulsaba una organización sindical</p>	<p>Vincular al Instituto con instituciones académicas de educación superior e investigación, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos,</p>

	<p>magisterial, hasta 2006, cuando se dieron las denuncias de Andrés Manuel López Obrador sobre un supuesto fraude electoral, también hace referencia a siete escritores que cayeron en el desencanto ante la experiencia comunista.</p> <p>Dicho libro también es un recuento de varios movimientos importantes en el país: el fracaso en la organización sindical de los académicos de la UNAM, la derrota de los electricistas de la Tendencia Democrática, su rompimiento con el PRD en 1991, el resurgimiento de la violencia por parte del EZLN y la actitud del PRD contra el sistema electoral en el año 2006.</p> <p>En la presentación fungieron como comentaristas la Dra. María Isabel Monroy Castillo, presidenta de El Colegio de San Luis; la Lic. Leticia Soto Acosta, presidenta del Instituto Estatal Electoral de Zacatecas y la Dra. Arminda Balbuena Cisneros, Coordinadora General del Centro para el Desarrollo Democrático del IFE</p> <p>El evento fue organizado por el IFE, en coordinación con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y el Congreso del Estado de San Luis Potosí, tuvo lugar en las instalaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 28 de octubre el CDD participó en la presentación del "Compendio electoral 1989-2010" realizado por la Consejera Electoral Macarita Elizondo, quien recopiló en un disco compacto 2 mil 616 volúmenes de información que "documentan la evolución normativa del sistema electoral mexicano y permite impulsar la educación cívica y la construcción de una ciudadanía más informada y participativa". <p>El trabajo se sustenta en las publicaciones del Diario Oficial de la Federación y se procesa a través de los mecanismos tecnológicos más actuales, para poder facilitar su almacenamiento en un disco compacto y también su consulta mediante un índice sistematizado.</p> <p>Asistieron al evento, el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial en el estado de Jalisco, magistrado José Guillermo Meza García; el director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Héctor Fix Fierro, y el presidente de la Asociación Nacional de Docentes en Derecho, Colegio de Profesionistas, Elías Huerta Psihas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 17 de noviembre el CDD presentó el libro "Narcotráfico, crisis social, derechos humanos y gobernabilidad. Una agenda para el futuro". El coordinador del libro, Pedro Peñaloza explicó que su obra recopila la opinión y reflexión de legisladores, investigadores, académicos y periodistas sobre cuatro aspectos vigentes en la vida nacional los cuales dan título al libro. En la presentación del ejemplar participaron, la coordinadora del Centro para el Desarrollo Democrático del Instituto, Arminda Balbuena Cisneros; el coordinador de asesores de la Secretaría Ejecutiva del Instituto, así como el periodista Eduardo Valle. 	<p>agrupaciones políticas nacionales y diversos sectores de la sociedad civil para difundir información y ampliar el conocimiento de los ciudadanos en materia político-electoral.</p>
<p>XX Aniversario del IFE Ejercicio Todas las voces del IFE</p>	<p>El Instituto Federal Electoral, dentro del marco del festejo por sus 20 años de vida institucional, convocó a diversos actores de la vida pública y política, así como a funcionarios y a ciudadanos que han ayudado a la construcción de la democracia mexicana, a una celebración conmemorativa sin precedentes. Por este motivo, la presencia de las Juntas Locales y Distritales resultó imprescindible.</p> <p>Todas las voces del IFE fue un ejercicio cuyo propósito fue promover la participación de las Juntas Locales y Distritales (JLD) durante la ceremonia del vigésimo aniversario del Instituto Federal Electoral, del 11 de octubre de 2010. El resultado fue el siguiente:</p> <p><u>Mapa interactivo</u></p> <p>Las 32 Juntas ejecutivas locales enviaron fotografías con todo el personal que labora en la Junta, en la que debería aparecer un elemento que representara a su Junta o estado. Asimismo, enviaron un mensaje en audio en el que expresaron su sentir con motivo de la celebración de los 20 años del Instituto y por último un mensaje escrito en el que respondieron a preguntas como: ¿Cómo mira la Junta Local de su Estado los avances del IFE en estos 20 años de construcción de la democracia? o ¿Cuáles son los retos y desafíos que observa esta Junta Local para lograr la consolidación de la democracia?</p>	<p>Aportar a las áreas directivas y ejecutivas del Instituto Federal Electoral información, análisis y soporte académico para apoyar sus procesos de planeación, toma de decisiones y capacitación, en beneficio del desarrollo y fortalecimiento institucional; asimismo, colaborar para fortalecer los vínculos del Instituto con organismos y</p>

	<p><u>Blog</u> En el <i>blog Todas las voces del IFE</i> se invitó a las 300 Juntas ejecutivas distritales a participar publicando una fotografía con todos el personal que labora en la Junta, así como, un mensaje escrito en el que expresaran su sentir con motivo de la celebración de los 20 años del Instituto. El <i>blog</i> quedó registrado en el Campus virtual del IFE, y aquí se hace una reproducción de dicho espacio de interacción y comunicación.</p>	grupos estratégicos de la sociedad, en temas relacionados el ámbito de competencia del Centro para el Desarrollo Democrático (CDD).
Seminario "Los estados en el 2010: el nuevo mapa de poder regional".	<p>De agosto a octubre de 2010, el Instituto Federal Electoral (IFE) en coordinación con la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C., el Instituto Electoral del Distrito Federal, la Asociación Nacional de Doctores en Derecho y su coordinación de Derecho Constitucional, la Fundación Friedrich Naumann para la Libertad, entre otras instituciones organizaron, por segundo año consecutivo, un Seminario en nueve sesiones, destinado al análisis de los comicios locales.</p> <p>El seminario "Los estados en el 2010: el nuevo mapa de poder regional", pasó revista a las entidades federativas en las que durante 2010 se escenificaron procesos tendentes a la renovación de los poderes locales, analizó las mutaciones que de ellos derivan y los contrastó con la perspectiva nacional.</p> <p>La revisión de los procesos electorales del 2010 permitió medir la robustez de nuestra democracia, desde el ámbito local, identificar líneas de acción partidaria en los estados y dar mayor luz sobre los actores políticos locales, como forma de prevenir la esclerosis de nuestro sistema político.</p> <p>El seminario se desarrolló en nueve sesiones, teniendo como sedes el IFE, la Fundación Naumann, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, el IEDF y el ITESM campus Ciudad de México.</p> <p>A solicitud de la Presidencia del Consejo General, el CDD inició la elaboración de la memoria del seminario en comento.</p>	Vincular al Instituto con instituciones académicas de educación superior e investigación, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales y diversos sectores de la sociedad civil para difundir información y ampliar el conocimiento de los ciudadanos en materia político-electoral.
Homenaje a Francisco I. Madero en la Ciudad de Parras de la Fuente, Coahuila	<p>El 30 de Octubre de 2010, El CDD se coordinó con el Gobierno del Estado de Coahuila en la programación de la Ceremonia Inaugural del Festival Cultural por el 137 Aniversario del natalicio de Francisco I. Madero, en la Ciudad de Parras, Coahuila.</p> <p>El Consejero Presidente del IFE, Leonardo Valdés, acompañó al presidente municipal Evaristo Armando Madero Marcos, descendiente de Francisco I. Madero, así como a familiares del ex mandatario mexicano, a la develación de una placa conmemorativa en la casa donde vivió a quien se considera como mártir de la democracia .</p>	Vincular al Instituto con instituciones académicas de educación superior e investigación, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales y diversos sectores de la sociedad civil para difundir información y ampliar el conocimiento de los ciudadanos en materia político-electoral
Visita como observador en la elección de la asamblea comunal wixarika en la localidad de San Andrés Cohamiata en el Municipio de Mezquitic, Jalisco.	<p>En el Centro para el Desarrollo Democrático se han diseñado estrategias de comunicación y acercamiento con los pueblos indígenas de México. La población indígena constituye uno de los principales grupos objetivo del Programa de Acompañamiento Ciudadano. La población indígena constituye uno de los principales grupos objetivo del Programa de Acompañamiento Ciudadano.</p> <p>En el curso de estas actividades, el Centro para el Desarrollo Democrático recibió el pasado mes de octubre, una invitación por parte de la Junta Distrital Ejecutiva de Tequila, Jalisco para presenciar una asamblea comunal wixarika en la localidad de San Andrés Cohamiata en el Municipio de Mezquitic, del mismo estado.</p> <p>Los wixaritari (singular: wixarika) o huicholes, son uno de los cuatro grupos indígenas</p>	Vincular al Instituto con instituciones académicas de educación superior e investigación, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales y diversos sectores de la sociedad civil para

	<p>que habitan en la región conocida como el Gran Nayar, en la porción meridional de la Sierra Madre Occidental de México. Su territorio abarca porciones de cuatro estados: Jalisco, Nayarit, Durango y Zacatecas.</p> <p>Entre ellos, el órgano político más importante es la asamblea comunal, que se reúne al menos cuatro veces al año. La asistencia es obligatoria para los jefes de rancho, al igual que para los hombres y mujeres adultos solteros. Además, cabe destacar que la asamblea cumple, entre otras, con las siguientes funciones: elegir autoridades tradicionales (una vez por año), ratificar la distribución de los cargos, nombrar comisiones, convocar faenas, discutir asuntos políticos y económicos, y resolver conflictos de toda índole.</p> <p>La asamblea comunal en San Andrés este año, tenía por objeto elegir los cargos honorarios de presidente de bienes comunales, secretario, tesorero y presidente del comité de vigilancia.</p> <p>Del desarrollo de éste evento se presentó un informe y un video en la sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva correspondiente a noviembre de 2010.</p>	<p>difundir información y ampliar el conocimiento de los ciudadanos en materia político-electoral.</p>
Eventos sobre género	<p>En el periodo Octubre-Diciembre de 2010, funcionarios del CDD asistieron a cuatro eventos relacionados con el tema de equidad y género. A continuación se encuentran listados cada uno de ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia al evento de Conmemoración del voto de las Mujeres en México (18 de Octubre, Congreso de la Unión) • Organización de las Mesas de debate: 200 años de lucha política y construcción de la democracia, con dos mesas sobre género y democracia (20 de Octubre, Auditorio del IFE). • Participación como ponentes en el Foro “Claves para la participación Política de las Mujeres” con el Organismo Nacional de Mujeres Priístas en el Estado de Jalisco (30 de Octubre) • Asistencia a la última sesión del año con el Consejo Interinstitucional y el Consejo Ciudadano en el INMUJERES (24 de noviembre) 	<p>Vincular al Instituto con instituciones académicas de educación superior e investigación, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales y diversos sectores de la sociedad civil para difundir información y ampliar el conocimiento de los ciudadanos en materia político-electoral.</p>
Convenio Específico de Colaboración IFE-CONACYT	<p>En colaboración con la Coordinación de Asuntos Internacionales, el CDD realizó los informes técnicos y financieros que el IFE debe rendir al CONACYT, en el marco del convenio específico de colaboración celebrado para la realización de los estudio “Encuesta a ciudadanos mexicanos en el extranjero”, “Dos siglos de elecciones y construcción de la democracia en México” y “Calidad democrática, formación ciudadana y comportamiento electoral”.</p>	<p>Vincular al Instituto con instituciones académicas de educación superior e investigación, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales y diversos sectores de la sociedad civil para difundir información y ampliar el conocimiento de los ciudadanos en materia político-electoral.</p>

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas Involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción